Diario UNO
www.diariouno.pe
LIMA, LUNES 6 DE JULIO DE 2026 PRECIO: S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

El Ejecutivo dispuso el inicio del proceso de transferencia

PCM dispone iniciar la transferencia de gestión al gobierno de Keiko Fujimori

Pág. 4

EDITORIAL

Gabinete de concertación o de contubernio

Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

El fracaso de nuestras decisiones electorales

Pág. 5

Pág. 3

MIENTRAS LA PETROLERA ESTATAL MUESTRA SUS PRIMEROS SIGNOS DE RECUPERACIÓN FINANCIERA, CRECEN LAS CRÍTICAS POR EL CONTROL DE PROINVERSIÓN SOBRE SU REORGANIZACIÓN.

PROINVERSIÓN CONTRA PETROPERÚ

FENPETROL acusa a ProInversión de interferir en la gestión de la empresa y pide al nuevo gobierno permitir el préstamo internacional sin condicionamientos.

Petroperú pasó de pérdidas a utilidades en el primer cuatrimestre del año, pero advierten que persiste la presión para fragmentar sus activos.

Edwin Cavello Limas

¿Cecilia Bákula, ministra de Cultura?

Pág. 8

Roberto Sánchez llamó a las organizaciones sociales

JP convoca a un frente de unidad popular para afrontar la actual coyuntura política

Pág. 4

Herbert Mujica Rojas

¡Sangre juvenil para municipales en Lima!

Pág. 6

Julio Schiappa

Dictadura IA con algoritmos

Pág. 5

POLÍTICA

ONPE prevé 83 organizaciones en comicios

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que, de acuerdo con los resultados de las elecciones primarias, 83 organizaciones políticas participarían en las Elecciones Regionales y Municipales del 4 de octubre, entre partidos, movimientos regionales y alianzas. Precisó que la cifra definitiva dependerá de las candidaturas que sean inscritas y admitidas por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Gabinete de concertación o de contubernio

El resultado de las elecciones generales reveló una verdad contundente: el Perú está dividido, mitad y mitad, entre fujimoristas y antifujimoristas. Hecho que condiciona el éxito del nuevo gobierno a la capacidad de entendimiento que tenga la presidenta Keiko con los sectores que no le son afines. En otras palabras, contra lo que afirmen ultras como Pide Figari o Ismael Benavides, los cincuenta mil votos de ventaja no le dan carta libre para hacer lo que le venga en gana a la heredera de Alberto.

Y este apunte viene a cuenta a partir de las reuniones que ha sostenido está semana la presidenta electa con dirigentes de grupos partidarios mínimos, como el Apra, dando lugar a que se rumoree que podrían hacerse de un ministerio, como el de educación.

Pero, gestos como este están muy lejos de la verdadera concertación que se necesita. Y es que no se trata solo de maquillar la imagen del fujimorismo sino, fundamentalmente, de escuchar y atender sobre todo a las poblaciones del sur, las cuales no se sienten representadas en el gobierno.

La tarea no es fácil, porque la elección ha dejado una insatisfacción política entre los electores y que va a ser muy difícil de superar. Resultado que demanda un esfuerzo adicional del gobierno para reconciliarse con la población, para lo que tiene que realizar esfuerzos adicionales.

Entre ellos incluir en el primer gabinete a personalidades independientes del Sur, cuya gestión pueda acercar al gobierno a la población. Cualquier otra cosa va a significar no una real reconciliación sino solo un contubernio maquillador, opción insuficiente para hacer viable el país en los próximos cinco años.

Pataditas

EL PODER DE TRUMP

Nunca se ha visto que la FIFA suspenda una tarjeta roja por más que el árbitro se haya equivocado. Sin embargo, Donald Trump lo hizo: logró que el máximo ente del futbol retire la cartulina roja que le habían puesto al jugador de EE.UU., Folarin Balogun, y por ende podrá estar ante Bélgica por los octavos de final del Mundial 2026.

ASÍ NO ES

La presión del presidente norteamericano, en cuyo territorio se juega el certamen, es evidente y delata una vez más que la FIFA, cuando quiere, hace lo que le da la gana y rompe las normas a su antojo, en este caso en favor de la selección del mandatario de los yunaites. El que puede, puede; el que no, aplaude.

LA BANDA PRESIDENCIAL

Hablando de poder, Keiko Fujimori anda acelerada porque llegue el 28 de julio para ponerse la banda presidencial. En el mismo ritmo, la Oficialía Mayor del Congreso encargó al experto en bordados de filigrana César Grados la elaboración de la prenda que usará la hija de Alberto Fujimori. Ojalá no le quede grande.

TAMPOCO, TAMPOCO

Sobre este tema, la electa senadora Karla Schaefer había adelantado que su jefa podría utilizar la banda presidencial que utilizó su padre, el exdictador Alberto Fujimori. Desde entonces corrió la noticia de que la referida banda estaba en manos de Kenji, el engreído del exmandatario. Conclusión: no se la quiso entregar a su hermana, con la que mantiene serias discrepancias.

RETRASAN PAGOS

Qué mala costumbre de que, al cambio de gobierno, los ministerios hagan sufrir a los terceros o locadores con el pago de sus órdenes de servicio. Se supone que cada institución tiene un costo estipulado y no se entiende por qué el Ministerio de Economía retrasa las transferencias. Así no juega Perú.

diarioUNO
www.diariouno.pe
Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Trabajadores denuncian que ProInversión busca imponer una reorganización que pondría en riesgo el futuro de Petroperú

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES PETROLEROS sostiene que la empresa estatal ya muestra señales de recuperación financiera y reclama que el préstamo internacional autorizado por el Estado se concrete sin interferencias de ProInversión, entidad a la que acusa de impulsar un proceso orientado a la privatización.

La Federación Nacional de Trabajadores Petroleros (FENPETROL) lanzó un pronunciamiento dirigido a la presidenta electa Keiko Fujimori solicitando que permita concretar el financiamiento internacional de hasta US$ 2.000 millones destinado al reperfilamiento de la deuda de Petroperú, sin que ProInversión continúe interviniendo en las decisiones de la empresa estatal.

En el documento, el gremio sostiene que ProInversión carece de experiencia técnica en el sector hidrocarburos y cuestiona que, tras varios meses al frente del proceso de reorganización, no existan resultados concretos para mejorar la situación financiera ni productiva de la compañía. También afirma que se habrían destinado alrededor de S/40 millones a consultorías y asesorías sin resultados visibles.

Las críticas se producen luego de que los decretos de urgencia 010-2025 y 003-2026 otorgaran a ProInversión amplias facultades para conducir la reorganización patrimonial de Petroperú, estructurar vehículos financieros y administrar los fideicomisos vinculados al financiamiento internacional respaldado por el Estado.

Sin embargo, Petroperú informó recientemente que su situación operativa comenzó a mejorar. La empresa reportó una utilidad neta de US$ 208,4 millones y un EBITDA de US$ 395 millones al cierre de abril, revirtiendo las pérdidas registradas en el mismo período del año anterior gracias a una reducción de costos y una mayor eficiencia operativa.

FENPETROL considera que estos resultados demuestran que la empresa puede recuperar su estabilidad si cuenta con financiamiento oportuno y autonomía para ejecutar sus decisiones empresariales. En ese sentido, exhortó al próximo gobierno a respaldar una solución financiera que preserve el carácter estratégico de Petroperú para la seguridad energética del país.

El préstamo por US$ 2.000 millones cuenta con el marco legal del Decreto de Urgencia 003-2026 y ha despertado el interés de bancos internacionales. Según informó ProInversión en mayo, cinco entidades financieras de Estados Unidos y Europa evaluaban participar en la operación.

Las cifras cambian el escenario

Mientras el debate político continúa, Petroperú informó que en el primer cuatrimestre de 2026 obtuvo una utilidad neta de US$ 208,4 millones y un EBITDA de US$ 395 millones, resultados que contrastan con las pérdidas registradas un año antes y que la empresa atribuye a mejoras operativas y reducción de costos.

Pese a ello, los decretos de urgencia vigentes mantienen a ProInversión como responsable del proceso de reorganización patrimonial y de la estructuración del financiamiento internacional, un modelo que es cuestionado por FENPETROL al considerar que concentra excesivo poder sobre el futuro de la empresa estatal.

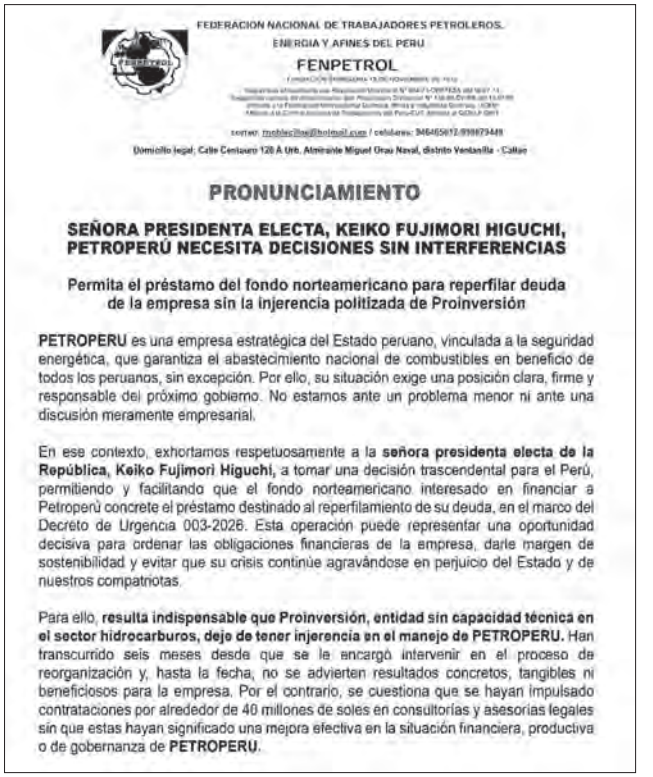

FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES PETROLEROS, ENERGÍA Y AFINES DEL PERU

FENPETROL

Domicilio legal: Calle Centauro 128 A Urb. Almirante Miguel Grau Naval, distrito Ventanilla - Callao

PRONUNCIAMIENTO

SEÑORA PRESIDENTA ELECTA, KEIKO FUJIMORI HIGUCHI, PETROPERÚ NECESITA DECISIONES SIN INTERFERENCIAS

Permita el préstamo del fondo norteamericano para reperfilar deuda de la empresa sin la injerencia politizada de Proinversión

PETROPERU es una empresa estratégica del Estado peruano, vinculada a la seguridad energética, que garantiza el abastecimiento nacional de combustibles en beneficio de todos los peruanos, sin excepción. Por ello, su situación exige una posición clara, firme y responsable del próximo gobierno. No estamos ante un problema menor ni ante una discusión meramente empresarial.

En ese contexto, exhortamos respetuosamente a la **señora presidenta electa de la República, Keiko Fujimori Higuchi**, a tomar una decisión trascendental para el Perú, permitiendo y facilitando que el fondo norteamericano interesado en financiar a Petroperú concrete el préstamo destinado al reperfilamiento de su deuda, en el marco del Decreto de Urgencia 003-2026. Esta operación puede representar una oportunidad decisiva para ordenar las obligaciones financieras de la empresa, darle margen de sostenibilidad y evitar que su crisis continúe agravándose en perjuicio del Estado y de nuestros compatriotas.

Para ello, **resulta indispensable que Proinversión, entidad sin capacidad técnica en el sector hidrocarburos, deje de tener injerencia en el manejo de PETROPERU.** Han transcurrido seis meses desde que se le encargó intervenir en el proceso de reorganización y, hasta la fecha, no se advierten resultados concretos, tangibles ni beneficiosos para la empresa. Por el contrario, se cuestiona que se hayan impulsado contrataciones por alrededor de 40 millones de soles en consultorías y asesorías legales sin que estas hayan significado una mejora efectiva en la situación financiera, productiva o de gobernanza de **PETROPERU**.

Si un reconocido fondo norteamericano, que además es bonista de Petroperú, está dispuesto a prestar a la compañía los US$2,000 millones que avala el Decreto de Urgencia 003-2026, evitando que el Estado tenga que sacar ese dinero de sus arcas fiscales, Usted como presidenta electa está frente a una solución que no solo beneficiará a todos los ciudadanos, sino que lanzará un excelente mensaje al mercado financiero mundial, y en particular al de los Estados Unidos de Norteamérica, que observa con mucha atención sus primeras decisiones de gobierno.

Señora presidenta electa, la **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES PETROLEROS DEL PERÚ - FENPETROL**, la exhorta a considerar que el préstamo con el fondo norteamericano con el aval del Estado peruano, se concrete. Si apoya esta importante decisión, tenga la certeza de que los trabajadores petroleros al servicio del Perú en **PETROPERU** la acompañaremos garantizando la seguridad y soberanía energética de nuestro país.

FENPETROL
Lima, 05 de julio de 2026

PCM dispone iniciar la transferencia de gestión al gobierno de Keiko Fujimori

EL EJECUTIVO DISPUSO el inicio del proceso de transferencia de gestión tras la proclamación oficial de Keiko Fujimori como presidenta electa por parte del Jurado Nacional de Elecciones.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) formalizó el inicio del proceso de transferencia de gestión del Poder Ejecutivo luego de que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) proclamara oficialmente los resultados de la segunda vuelta presidencial. Mediante un oficio múltiple, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo, instruyó a todos los ministerios a adoptar las acciones necesarias para garantizar un traspaso ordenado de la administración.

El documento precisa que Marco Vinelli fue designado por la presidenta electa, Keiko Fujimori, como coordinador del Equipo de Transferencia del Titular Entrante (ETTE), encargado de acreditar y coordinar el trabajo con los equipos de transferencia de cada ministerio y entidad pública.

Asimismo, la PCM solicitó a los titulares de cada sector brindar todas las facilidades para la revisión de información, documentación y procesos administrativos, además de extender estas disposiciones a viceministerios, programas, organismos públicos y demás dependencias, con el fin de asegurar la continuidad de los servicios del Estado bajo los principios de transparencia y colaboración institucional.

La decisión se produce luego de que el JNE oficializara la proclamación de los resultados de la segunda vuelta electoral, en la que la fórmula presidencial de Fuerza Popular obtuvo el 50.13% de los votos válidos frente al 49.86 % alcanzado por Juntos por el Perú, culminando así el proceso electoral y dando paso a la transición hacia el nuevo gobierno.

LA EMBARCACIÓN EXHIBE LA CASA PERÚ Y LA MARCA PERÚ ANTE MILES DE VISITANTES EN UNA DE LAS PRINCIPALES CITAS MARÍTIMAS DEL MUNDO

B.A.P. Unión proyecta la imagen del Perú

El Buque Escuela a Vela B.A.P. Unión y la Marca Perú fueron protagonistas de la celebración por el 250.º aniversario de la independencia de Estados Unidos al aparecer durante la transmisión internacional del evento SAIL 250, realizado en Nueva York. La embarcación navegó por el río Hudson mientras se desarrollaba el discurso oficial del vicepresidente estadounidense, J.D. Vance.

A bordo del velero se instaló la Casa Perú, una plataforma de Promperú destinada a promocionar la oferta turística, cultural y exportable del país. La entidad destacó que esta participación representa una valiosa vitrina internacional para fortalecer la imagen del Perú ante millones de espectadores y visitantes.

Como parte de su viaje de instrucción, el B.A.P. Unión participa en el SAIL 250, encuentro que reúne a grandes veleros de 20 países. Del 5 al 7 de julio, el público podrá recorrer gratuitamente la embarcación y conocer la Casa Perú, iniciativa desarrollada en coordinación entre Promperú y la Marina de Guerra para difundir la identidad y el potencial del país en los principales puertos del mundo.

ROBERTO SÁNCHEZ LLAMÓ A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, MOVIMIENTOS POPULARES Y FUERZAS DE IZQUIERDA A CONSOLIDAR UN ESPACIO DE UNIDAD PARA AFRONTAR LA ACTUAL COYUNTURA POLÍTICA DEL PAÍS

Juntos por el Perú convoca a un frente de unidad popular

El presidente de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, convocó a construir un frente amplio de unidad popular durante una conferencia de prensa realizada este domingo. El dirigente sostuvo que el actual escenario político exige fortalecer la organización de las fuerzas democráticas, los movimientos populares, las comunidades originarias y los sectores de izquierda para impulsar una agenda de transformación.

Durante su intervención, Sánchez afirmó que la fortaleza del proyecto político de su agrupación radica en el respaldo ciudadano y aseguró que la propuesta de Juntos por el Perú recoge las demandas de la población. Asimismo, rindió homenaje a los fallecidos durante las protestas en el sur del país, a quienes consideró un símbolo de la lucha por la democracia y la justicia.

El líder político exhortó a dirigentes y militantes a mantener la disciplina, la organización y el compromiso para consolidar un espacio de unidad nacional. En ese sentido, reafirmó que Juntos por el Perú continuará promoviendo una agenda basada en la participación ciudadana y la organización popular como ejes de su acción política.

EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

El fracaso de nuestras decisiones electorales

Hay días en que me pregunto por qué algunos países logran avanzar con paso firme mientras el Perú parece condenado a tropezar una y otra vez con la misma piedra. Ninguna nación es perfecta, pero en muchas de ellas la inseguridad es manejable, el debate público transcurre en un nivel muy superior, sus presidentes llegan al poder con trayectorias mucho menos cuestionadas y hasta en el fútbol entienden que el orgullo nacional se defiende con entrega. Ahí está Paraguay, poniendo cojones por su camiseta en el Mundial y devolviéndole la ilusión a su gente.

En cambio, aquí pareciera que nos hemos acostumbrado a la frustración. La clase política ha perdido cualquier brújula ética y el Congreso de la República refleja, elección tras elección, la incapacidad de renovar liderazgos verdaderamente representativos. Como ocurre en nuestro fútbol, también en la política escasean las nuevas generaciones capaces de despertar esperanza.

Pero el problema no termina en quienes gobiernan. También empieza en quienes los elegimos. Desde hace varios procesos electorales votamos como quien compra un ticket de lotería: apostando al azar, al "que sea lo que Dios quiera", al "ya veremos qué pasa". Elegimos con más resignación que convicción, como si el destino del país pudiera quedar librado a la suerte. Esa actitud termina siendo el mejor aliado de la improvisación.

Ya es hora de dejar de reducir el debate a la falsa dicotomía entre derecha e izquierda, o de conformarnos con candidatos "tibios" que solo administran la polarización. El Perú necesita grandeza en todos sus estamentos. Necesita autoridades competentes y honestas, una democracia capaz de generar seguridad, oportunidades, calidad de vida y menos pobreza.

También requerimos reconciliarnos con los principios que alguna vez dieron sentido a nuestra identidad. El viejo código moral de los incas -ama llulla, ama sua, ama quella- no debería ser una consigna para los discursos oficiales, sino una guía de conducta para gobernantes y ciudadanos.

"Como ocurre en nuestro fútbol, también en la política escasean las nuevas generaciones capaces de despertar esperanza".

Ojalá que en el próximo quinquenio los apus nos concedan el milagro de empezar a revertir esta pesada cruz que arrastramos los peruanos. Pero, si ese milagro llega, no será únicamente por obra del destino. Será porque, al fin, entendimos que el país que tenemos es, en buena medida, el resultado de las decisiones que tomamos como ciudadanos. A ver si le hacemos entender a Keiko Fujimori, la mandataria electa, esta urgencia.

OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

Dictadura IA con algoritmos

Se consolida un cambio irreversible en América Latina: la inteligencia artificial (IA) generativa y el control de plataformas son el motor de la influencia política.

Mientras aliados e integrantes del Pacto Mafioso intentan revivirse postulando a Regiones y Municipios.Otros Candidatos que fracasaron en llegar al Congreso ante la votación de resistencia democrática de Roberto Sánchez —quien defiende los derechos humanos y la libertad de Pedro Castillo ante el avance de la derecha ultra—, la tecnología abarata y democratiza la "guerra sucia" mediante sencillos prompts. Ello ha producido victorias inducidas por el manejo de datos, el bombardeo pagado contra entidades politicas y la generación de identificaciones negativas hacia candidatos progresistas.

En Perú, redes como Ama Llulla y Quispe Chequea detectaron el uso de IA (como Google VEO) para suplantar ciudadanos del interior y adulterar imágenes en Cajamarca, buscando profundizar sesgos geográficos con evidencias visuales sintéticas. Esto obligó al JNE a desplegar su asistente "EleccIA" y aceleró el debate en el Congreso para sancionar los deepfakes.

En Colombia, la desinformación se descentralizó con "candidatos influenciadores". Se clonó la voz del político Iván Cepeda para lanzar ataques regionales, y la manipulación adquirió un marcado sesgo de género, ensañándose con candidatas mediante campañas de hostigamiento apoyadas en montajes audiovisuales.

Este despliegue regional está influenciado por el "Efecto Trump" y asesores como Steve Bannon. Su manual discursivo consiste en sembrar dudas sistemáticas sobre los sistemas de votación y culpar a algoritmos invisibles para desconocer resultados oficiales.

Paralelamente, las firmas de Silicon Valley redujeron sus equipos de moderación hispana, dejando el ecosistema desprotegido. El resto del continente adaptó las tácticas: Ecuador clonó presentadores de CNN, Bolivia falsificó encuestas de Ipsos y Honduras saturó la red X con granjas de bots para asfixiar a la oposición.

El peligro real de este ecosistema no es solo que se crea una mentira, sino "la confianza contaminada". Cuando cualquier grabación o imagen puede fabricarse, la realidad misma queda bajo sospecha. Esto le otorga licencias al votante para desconfiar de toado y permite a políticos corruptos alegar que sus faltas son montajes, destruyendo el suelo común de los hechos verificables y abriendo paso a la polarización radical y al autoritarismo digital.

No es suicida en esta compleja guerra electoral, digital, y geopolítica dividir a la izquierda dirigida por Sanchez y Castillo, como quieren los walking dead del Pacto? !Por estos no!

HERBERT MUJICA
Jefe de Investigación

¡Sangre juvenil para municipales en Lima!

En días recientes, la agrupación Batalla Perú, presentó su lista para la alcaldía de Lima, con un ingrediente notable: el 95% de postulantes bordea los 30 o muy pocos años más. Es pues, sangre juvenil, aspirando al sillón edil de la capital

La lista está conformada por emprendedores, profesionales, estudiantes y licenciados del Ejército, respaldados por un equipo técnico integrado por especialistas en diferentes áreas.

CANDIDATO PRINCIPAL

El aspirante al solio municipal de Lima Metropolitana es Samir Frank Quispe Caballero, de 34 años de edad, cursó estudios de Derecho. Es autor del libro El joven Armando y compilador de las obras Acerca del espacio tiempo histórico, El principio del fin y Activismo aprista: documentos para la acción, publicaciones que subrayan su interés por el estudio de la historia, el pensamiento político y la realidad nacional.

EXPERIENCIA

En el ámbito profesional, Samir Quispe se desempeña como gerente comercial de la Cooperativa de Servicios Múltiples Eléctricas TIC Ltda., donde ha desarrollado experiencia en gestión empresarial y administración.

MAR DE FONDO

La lista se organizó ante la indignación que provoca una mal llamada clase política indolente frente a las grandes mayorías. En sesiones públicas y abiertas, emprendedores, trabajadores informales, licenciados del Ejército y ciudadanos comprometidos, llegaron a la conclusión de que solo participando en el gobierno se puede impulsar los cambios que la sociedad y comuna limeña necesitan con urgencia premiosa.

PLAN DE ACCIÓN

-Los planes para Lima y que serán de exposición pública de Batalla Perú, se centran en el principio de justicia social, focalizando propuestas en temas prioritarios como seguridad ciudadana, saneamiento, informalidad, transporte y desarrollo social.

-En materia de seguridad, proponen la creación de un grupo de élite conformado por licenciados del Ejército para combatir de manera agresiva y efectiva a la delincuencia.

-En materia de informalidad, proponen aplicar el principio de redistribución, inspirado en los valores de reciprocidad que practicaban nuestros ancestros, con el objetivo de brindar oportunidades a los trabajadores informales, para que dejen de ser considerados un problema y se conviertan en agentes tributantes, y también gestores de orden y limpieza en las calles.

-En saneamiento, impulsan el destrabe de las ordenanzas que dificultan los procedimientos relacionados con la obtención del título de propiedad.

-En transporte, plantean modernizar el sistema mediante una mejor gestión, la actualización de las normativas y el impulso de megaproyectos que permitan conectar eficientemente la ciudad con sus zonas de mayor crecimiento.

DESDE LAS BASES

El candidato Samir sostiene que "La diferencia entre nuestra lista y las demás es que conocemos la realidad del ciudadano porque la vivimos todos los días. Nuestros candidatos utilizan el transporte público, enfrentan las trabas burocráticas para desarrollar sus negocios y conocen el miedo que generan la extorsión y el sicariato".

RECIPROCIDAD

Subraya Samir: "Lo novedoso de nuestro programa es su enfoque basado en la justicia social, utilizando los principios de redistribución y reciprocidad como ejes para organizar el comercio informal".

RESPALDO

La lista –informa Samir- está respaldada por un equipo técnico de reconocida experiencia, integrada por:

-Max Márquez: teniente alcalde, licenciado del ejército sargento segundo fuerzas especiales. Roque Abanto: licenciado en Administración, especialista en planificación y gestión municipal.

-Juan Alva: especialista en seguridad ciudadana y autor del libro La organización comunal de seguridad ciudadana (Editorial San Marcos, 2005).

-David Cisneros: ingeniero civil, con maestría en Gerencia de la Construcción.

-Rafael Cabrejos: economista, con maestría en Gerencia de Proyectos Empresariales.

-Percy Suárez: economista, con maestría en Desarrollo Empresarial y Regional; docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

-Roberto Tineo: abogado, con estudios de posgrado en Derecho Penal y especialista en delitos contra la administración pública.

-Sandro Chuchón: ingeniero metalúrgico, especialista en geometalurgia del oro y gestión ambiental.

-Walter Pérez candidato a la alcaldía de La Victoria, experiencia en gestión pública.

MÁS PROPUESTAS

-Eliminar las áreas y depósitos destinados a la retención de mercadería de los vendedores ambulantes y reemplazarlos por Escuelas de Educación Financiera, orientadas a capacitar a los trabajadores informales para impulsar el crecimiento de sus negocios mediante asesoría permanente, educación financiera y orientación para el acceso a espacios estratégicos donde puedan desarrollar sus actividades de manera ordenada.

Universidad Señor de Sipán celebra 27 años

TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN con innovación, ciencia y compromiso social.

La Universidad Señor de Sipán (USS) celebra 27 años de vida institucional consolidándose como una de las universidades privadas de mayor crecimiento e innovación del país. Desde su fundación, la institución ha mantenido el propósito de transformar vidas a través de una educación de calidad, impulsando la investigación, la tecnología y una formación conectada con las necesidades del Perú.

Las actividades por este nuevo aniversario reflejaron esa visión de futuro. Uno de los momentos más significativos fue la incorporación de cuatro robots humanoides de última generación, una apuesta pionera en la educación superior peruana que permitirá fortalecer la investigación en inteligencia artificial, robótica y automatización, brindando a estudiantes y docentes acceso a tecnologías de vanguardia.

En el ámbito académico, la universidad confirió el grado de Doctor Honoris Causa al destacado médico e investigador peruano Dr. José Eduardo Gotuzzo Herencia, en reconocimiento a su extraordinaria contribución a la medicina, la investigación científica y la salud pública. Asimismo, inauguró modernos laboratorios para las escuelas de Tecnología Médica y Estomatología, fortaleciendo la formación práctica de sus estudiantes, e incorporó una moderna ambulancia totalmente equipada que reforzará la atención de emergencias y las actividades de formación clínica en beneficio de la comunidad universitaria y de la población.

El presidente del Directorio de la Universidad Señor de Sipán, MBA Richard Acuña Núñez, destacó que estos avances responden a una visión de largo plazo que busca anticiparse a los retos de la educación superior. “Cumplir 27 años no solo significa mirar con orgullo nuestra historia, sino asumir con responsabilidad el compromiso de seguir innovando. Hoy la Universidad Señor de Sipán invierte en tecnología, infraestructura, investigación y salud porque creemos que nuestros estudiantes deben formarse con las herramientas que demanda el futuro y porque nuestra misión es generar un impacto positivo en la sociedad”, afirmó.

Añadió que la expansión institucional con las filiales de Lima, Trujillo y Piura representa uno de los mayores hitos en la historia de la universidad.

LA ENTIDAD BUSCA POSICIONAR AL PERÚ COMO UN DESTINO INTERNACIONAL DE AVENTURA MEDIANTE COMPETENCIAS QUE ATRAIGAN VISITANTES DE MAYOR PERMANENCIA Y GASTO

Promperú impulsa el turismo deportivo

Promperú reafirmó su apuesta por el turismo deportivo como una estrategia para fortalecer la presencia del Perú en el mercado internacional y diversificar la oferta turística del país. Así lo señaló la directora de Promoción del Turismo, María del Sol Velásquez, durante el desarrollo del Ultra Trail Cordillera Blanca 2026, que reúne a corredores nacionales y extranjeros en la región Áncash.

La funcionaria destacó que este segmento registra uno de los mayores crecimientos de la industria turística mundial y permite atraer a visitantes especializados interesados en experiencias de naturaleza y aventura, quienes suelen permanecer más tiempo en el destino y generar un mayor impacto económico para las regiones.

El Ultra Trail Cordillera Blanca cuenta con la licencia de uso de la Marca Perú y proyecta la participación de unos 1,200 corredores, además de la llegada de aproximadamente 3,000 visitantes, de los cuales el 35 % proviene del extranjero. Según Promperú, este perfil de turista beneficia no solo al sector hotelero y gastronómico, sino también a transportistas, guías, artesanos y otros actores de la economía local.

Velásquez sostuvo que la Cordillera Blanca se ha consolidado como uno de los escenarios más atractivos para el trail running a nivel internacional por la exigencia de sus rutas y sus paisajes naturales. Añadió que la meta es seguir promoviendo eventos sostenibles que fortalezcan las economías regionales y posicionen al Perú como un referente del turismo de aventura en Sudamérica.

HOY CELEBRAMOS EL DÍA DEL MAESTRO CON GRATITUD ETERNA

Los maestros que nunca se olvidan

Por Luis Felipe Alpaca

Hay recuerdos que el tiempo no consigue borrar. Cada vez que llega el Día del Maestro vuelve a mi memoria la voz de mi profesor de primaria, Pedro Cortez, guiándonos al unísono con aquel himno que decía: "Un canto de amistad de buena vecindad, unidos nos tendrá eternamente...". También reaparecen mis años de secundaria, cuando el inolvidable "Robin" despertaba en nosotros el gusto por la literatura y el profesor Mazzini hacía de la música en Educación Artística una lección para la vida. Aquellos días fueron, sin duda, tiempos de verdaderas epistemes. A ellos, hoy, les extiendo un abrazo agradecido y mi más sincero homenaje.

Enseñar ha sido una vocación que acompaña a la humanidad desde tiempos remotos. En la antigua Grecia, los efebos encontraban en un mentor al guía que los preparaba en el arte de la guerra, los deportes, la literatura, la filosofía y otras disciplinas intelectuales hasta formar ciudadanos. Con el paso de los siglos, surgieron nuevas ramas del saber.

Pero ninguna disciplina basta sin un auténtico maestro, porque transmitir la episteme exige mucho más que dominar un contenido. Algunos teóricos conducen al estudiante por senderos intrincados; otros, en cambio, poseen la extraordinaria capacidad de iluminar lo complejo y convertir un teorema en una idea comprensible. A esos seres excepcionales se les conoce como pedagogos. Podemos encontrar docentes, catedráticos e instructores, aunque no todos alcanzan la dimensión de maestros. Ese privilegio pertenece a los grandes humanistas, aquellos que educan con sencillez y dejan una huella imborrable.

"Si no puedes explicar algo de forma sencilla, es que ni tú mismo lo has entendido lo suficiente", se le atribuye la frase a Albert Einstein. Emerson, por su parte, afirmaba: "La naturaleza y los libros pertenecen a los ojos que los ven".

Leer, observar, caminar, preguntar y contrastar la realidad también forman parte del aprendizaje. Los grados y postgrados pueden abrir puertas laborales, pero no garantizan humanismo ni ilustración. Basta recordar a Mark Thackeray, de "Al maestro, con cariño"; a John Keating, de "La Sociedad de los Poetas Muertos"; o a William Hundert, de "El Club del Emperador", para comprender que solo los verdaderos maestros transforman vidas. Y aunque la IA avance con fuerza, nunca renunciemos a encontrar un mentor que nos ayude a salir de la oscuridad del desconocimiento.

OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

¿Cecilia Bákula, ministra de Cultura?

Mientras continúan las conversaciones para conformar el primer gabinete del eventual gobierno de Keiko Fujimori, uno de los nombres que con mayor fuerza circula en el entorno de Fuerza Popular es el de la historiadora Cecilia Bákula para asumir el Ministerio de Cultura. Si finalmente esa decisión se concreta, probablemente estaríamos frente a uno de los nombramientos más acertados del próximo Consejo de Ministros.

Durante años, el Ministerio de Cultura ha sido tratado como una cartera secundaria, con el presupuesto más reducido del Ejecutivo y, muchas veces, ocupada por funcionarios sin experiencia suficiente en gestión cultural. Ese ha sido el verdadero problema del sector: no la falta de recursos, sino la ausencia de liderazgo y de una visión de largo plazo.

Cecilia Bákula conoce esa realidad. Su experiencia al frente del desaparecido Instituto Nacional de Cultura (INC) y su trayectoria en la defensa del patrimonio cultural le otorgan una autoridad que pocos pueden discutir. No llega desde la improvisación ni desde la política partidaria, sino desde el conocimiento técnico y la gestión pública.

El próximo gobierno encontrará un ministerio que necesita una profunda reestructuración. La excesiva burocracia, la débil protección del patrimonio, el abandono de las regiones y la falta de políticas sostenibles para las artes exigen decisiones firmes. No bastará con cambiar funcionarios; será necesario reformar la institución para que responda a las verdaderas necesidades del país.

Dentro del círculo cercano de Keiko Fujimori, diversas voces consideran que Bákula posee el carácter para impulsar esos cambios. Su capacidad para dialogar con artistas, gestores culturales, académicos y especialistas podría convertirse en un puente que hoy hace falta entre el Estado y el sector cultural, una relación que durante años ha estado marcada por la desconfianza.

El Ministerio de Cultura debe continuar existiendo, pero no puede seguir funcionando con la misma lógica que lo ha mantenido estancado. Requiere una conducción técnica, independiente y con capacidad de gestión. En ese escenario, Cecilia Bákula reúne condiciones difíciles de encontrar en otros perfiles.

Si Keiko Fujimori apuesta por una profesional con experiencia y conocimiento del patrimonio nacional, enviará una primera señal de que la cultura dejará de ser la cartera olvidada del Estado para convertirse, por fin, en una política pública con visión de futuro.

Entrevista:

RUBÉN QUIROZ ÁVILA

Karla Gil: "Apostar por la lectura es apostar por una ciudadanía más crítica, creativa y participativa"

Karla es poeta, gestora cultural y una incansable promotora de las literaturas del norte del Perú. Desde Lambayeque, su centro de operaciones, nos cuenta de su imprescindible proyecto en defensa de la lectura.

La promoción de la lectura es esencial para el país. Coméntanos sobre el proyecto que lideras.

La promoción de la lectura no solo es esencial para el desarrollo de un país, sino que constituye un derecho cultural al que todas las personas deberían acceder, sin importar el lugar donde vivan. Como docente, considero que tenemos una gran responsabilidad social: acercar los libros a quienes muchas veces no tienen oportunidades de encontrarse con ellos y demostrar que la lectura puede transformar vidas y fortalecer comunidades.

Con esa convicción nació Identidades Lambayecanas: Biblioteca Itinerante para Adolescentes, un proyecto que actualmente está registrado como Espacio de Lectura por el Ministerio de Cultura. Se trata de una biblioteca itinerante, diversa e inclusiva, que viaja a plazas, parques e instituciones educativas de Lambayeque para descentralizar el acceso a los libros y generar experiencias significativas alrededor de la lectura.

Nuestro propósito no es únicamente prestar libros, sino formar una comunidad lectora. Por ello desarrollamos diversas estrategias de mediación, como los diálogos lectores inspirados en las preguntas de Aidan Chambers, los susurradores poéticos, el truequetón de libros, el bingo lector y actividades de escritura creativa que invitan a los adolescentes a leer, conversar, crear y compartir sus propias voces.

Este proyecto es posible gracias al trabajo articulado con la Comunidad Vecinal Sol de Lambayeque, la Institución Educativa Juan Manuel Iturregui y el respaldo de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque mediante el proyecto Lambayeque Lee en Comunidad. Creo firmemente que cuando el Estado, la escuela y la comunidad trabajan juntos, la lectura deja de ser una actividad individual para convertirse en una experiencia colectiva que fortalece la identidad, el pensamiento crítico y la participación ciudadana.

El norte del Perú tiene una exquisita tradición cultural. ¿Cómo se enfoca la lectura con sus propias tradiciones locales?

Considero que una mediación lectora realmente significativa debe dialogar con el contexto de sus lectores. En un país tan diverso como el Perú, es fundamental valorar los saberes, las historias y las tradiciones de nuestras comunidades para fortalecer el sentido de pertenencia cultural, especialmente entre los adolescentes.

En nuestra biblioteca itinerante procuramos que la bibliodiversidad también incluya autores regionales, libros sobre la historia y el patrimonio de Lambayeque, así como textos que recuperen la memoria de nuestras comunidades. Sin embargo, entendemos que la lectura también puede construirse desde la oralidad.

Por ello desarrollamos una de las actividades que más apreciamos, el rescate de relatos orales lambayecanos. Los adolescentes entrevistan a sus familiares, vecinos y personas mayores para recopilar historias sobre aparecidos, huacas, personajes tradicionales, costumbres y prácticas ancestrales que han sido transmitidas de generación en generación. Estos encuentros intergeneracionales permiten que los jóvenes descubran que su comunidad también es una fuente de conocimiento, imaginación y literatura.

Cuando un adolescente comprende que las historias de su familia también forman parte del patrimonio cultural, la lectura adquiere un sentido mucho más cercano y profundo. Leer deja de ser únicamente acercarse a un libro; también implica escuchar, preservar la memoria colectiva y reconocer la riqueza cultural que nos identifica como lambayecanos y como peruanos.

¿Qué proyectos literarios tienes?

La literatura siempre ha sido una presencia constante en mi vida. Es un espacio donde encuentro la posibilidad de

comprender el mundo, expresar emociones y construir nuevas miradas sobre la realidad. Actualmente trabajo en un poemario y en una colección de cuentos dirigidos al público infantil, dos proyectos que avanzan poco a poco, acompañando también mi crecimiento personal.

Sin duda, una de mis mayores fuentes de inspiración es mi hijo Adriano, un pequeño lector de dos años. A través de los libros, el juego y la curiosidad con la que descubre el mundo, he vuelto a mirar la realidad con ojos de niña. Sus preguntas, su capacidad de asombro y la manera en que transforma lo cotidiano en una aventura alimentan constantemente mi escritura.

Creo que la literatura infantil exige observar con sensibilidad los pequeños detalles que muchas veces los adultos dejamos de percibir. Escribir para niños significa respetar su inteligencia, su imaginación y su capacidad de emocionarse. Aspiro a crear historias que despierten la curiosidad, fortalezcan el vínculo con la lectura y permitan que otros niños encuentren en los libros un espacio para soñar, reflexionar y descubrir nuevas posibilidades.

Eres una comprometida profesora y gestora cultural. ¿Qué crees que a nuestro país le queda por hacer?

Participar en comunidades lectoras y desarrollar proyectos culturales me ha permitido conocer a muchas personas que trabajan con enorme compromiso para transformar su entorno desde la educación, la lectura y el arte. En distintas regiones del país existen docentes, mediadores, bibliotecarios, escritores y gestores culturales que, muchas veces con recursos muy limitados, sostienen iniciativas que generan un impacto real en sus comunidades.

Sin embargo, considero que aún falta consolidar políticas públicas que fortalezcan este trabajo. Es necesario que las autoridades impulsen y acompañen de manera sostenida los proyectos de promoción de la lectura, brindando recursos, formación y oportunidades para que estas experiencias puedan crecer y llegar a más personas.

También es importante generar espacios de encuentro entre docentes y mediadores de lectura para compartir experiencias, metodologías y buenas prácticas. La formación permanente fortalece nuestro trabajo y permite construir redes de colaboración que benefician directamente a los lectores.

Asimismo, es fundamental reconocer y valorar la labor de quienes promueven la lectura. Detrás de cada taller, biblioteca itinerante, club de lectura hay muchas horas de planificación, gestión y compromiso que, en la mayoría de los casos, no reciben una remuneración. Apostar por la lectura es apostar por una ciudadanía más crítica, creativa y participativa. Por eso, invertir en los mediadores de lectura no debe verse como un gasto, sino como una inversión en el desarrollo cultural y humano del país.

Karla del Pilar Gil Espinoza es docente de Lengua y Literatura por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo escritora, promotora cultural y gestora educativa. Es fundadora del Club de Lectura Bestiario e integrante del Círculo Literario "Luis Hernán Ramírez". Actualmente se desempeña como docente de Comunicación en la I.E. Juan Manuel Iturregui, egresada de la Maestría en Literatura Infantil y Juvenil en la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) y coordina un espacio de lectura registrado ante el Ministerio de Cultura del Perú. Su labor articula la educación, la mediación lectora y la gestión cultural como herramientas para la formación de lectores críticos y el reconocimiento del patrimonio cultural de Lambayeque.

ES UNA DE LAS APUESTAS ESCÉNICAS MÁS AMBICIOSAS DEL AÑO

Bettina Oneto y Vanessa Terkes protagonizan "El Deseo"

La cartelera de espectáculos en Lima está a punto de recibir una de sus apuestas más ambiciosas y originales del año. Se trata de EL DESEO, una experiencia escénica que rompe con las categorías tradicionales para sumergir al público en un universo donde convergen el teatro, la música en vivo, el baile, el humor, la sensualidad y la emoción.

Creada y dirigida por el dramaturgo y director argentino Casper Espósito, y producida por Stage 7 Entertainment y Maxi Laferte, la propuesta reunirá sobre el escenario a un destacado elenco conformado por Bettina Oneto, Vanessa Terkes, Varo Vargas, Ximena Galiano, La Langosta y Gaizka Pasalodos, quienes darán vida a un montaje que combina distintas disciplinas artísticas en una experiencia sensorial única.

"EL DESEO no es una obra de teatro, tampoco un concierto ni un cabaret. Es una experiencia diseñada para sorprender al espectador desde el primer momento y hacerlo parte de un mundo completamente diferente", adelanta la producción.

La puesta en escena apuesta por una estética sofisticada, números musicales especialmente creados para el espectáculo, impactantes coreografías dirigidas por Arturo Chumbe y una narrativa sensorial que busca conectar con una pregunta universal: ¿qué es aquello que realmente deseas?

RETO ARTÍSTICO

Para Bettina Oneto, ser parte de esta propuesta representa un reto artístico y también una oportunidad de reencontrarse con el público desde una faceta distinta. "Es un reto muy lindo. Mucha gente me conoció en una etapa específica de mi carrera y suele asociarme con un tipo de personaje. Volver con EL DESEO significa mostrarle a una nueva generación quién he sido realmente y cómo he evolucionado con los años", comenta la actriz.

Bettina interpreta a Bianca, la anfitriona que recibe al público y lo introduce en el universo del espectáculo, guiándolo por una experiencia inmersiva donde todo puede suceder. "Aquí se exploran muchos tipos de deseos: carnales, emocionales, el deseo de ser. Alrededor del público pasan cosas inesperadas, con bailarines e interacciones que no se han visto antes en el país", adelanta.

Por su parte, Vanessa Terkes asegura que EL DESEO llega en una etapa de profunda transformación personal y profesional. "Hoy mi mayor deseo es seguir creciendo en autoconocimiento, seguir ayudando y vivir sin fijarme tanto en el qué dirán. Antes me importaba mucho la opinión de los demás; ahora no. Hoy sé quién soy y he aprendido muchísimo de mis errores", afirma.

La actriz también destaca que el espectáculo aborda la sensualidad desde un lugar honesto y liberador. "La sensualidad de una mujer no tiene que ver con la edad ni con el cuerpo. Tiene que ver con cuánto te conoces, qué tan segura estás de ti misma y con saber qué quieres en la vida y qué no", señala.

El dato

Lugar: *Centro de Convenciones Bianca (Av. Almirante Miguel Grau 135, Barranco)*
Funciones: *8 y 22 de julio; 5 de agosto. Entradas disponibles a través de Atrápalo.*

EL TEOHORÓSCOPO

POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO
TELF: 938728135
FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO
INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO
TIK TOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

ARIES. Hoy debes dejar de pedir explicaciones, pues los actos hablan por sí solos. No te humilles más; la causa de tu estrés es él. Sal a esa reunión laboral, ya que te ayudará mucho a planificar tu futuro profesional y a reiniciar tu vida.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

TAURO. Hoy debes tomar una decisión; la costumbre te está impidiendo avanzar. Es momento de buscar nuevos horizontes laborales para que realmente puedas crecer. No te dejes engatusar por tu jefe y ve por tus propios intereses. Además, acepta esa salida con tu amigo, la pasarás muy bien.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

GÉMINIS. La avaricia te está consumiendo. Ten en cuenta que tus problemas actuales se deben a que estás siendo muy aprovechado; no hay que sacar ventaja de las desgracias ajenas. Hoy debes procurar tener esa conversación con tu hijo para educarlo.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

CÁNCER. No es un buen momento para que te apartes de tu negocio. Estás perdiendo la cabeza y la sensatez por esa persona, lo cual te está llevando a la quiebra económica. Hoy debes reaccionar. Contesta los mensajes y las llamadas de tu mejor amigo.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

LEO. No huyas, es momento de enfrentar el pasado. Tus hijos no tienen la culpa de los problemas que tengan ella y tú. Cuidado con las decisiones judiciales que tomes; sigue tu propio criterio. Recuerda que las conversaciones son para llegar a un acuerdo.

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

VIRGO. Hoy debes aceptar esa salida, la pasarás increíble. Verás que existe mucha química entre él y tú. Reinicia tu vida sentimental, te lo mereces. La lealtad familiar es única, así que afronta los inconvenientes por los que estás pasando y da ese primer paso.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

LIBRA. ¡Cuidado! No seas aval de tu cuñado, pues todo lo que sospechabas es realidad: quieren utilizarte. Aún estás a tiempo de cambiar tu destino. Hoy es un momento oportuno para que agendes tu cita con el doctor; tranquilo, todo estará bien.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

ESCORPIO. ¿Qué pasa contigo? Mírate al espejo, eres fabuloso. No dejes que ella juegue con tus emociones; en ti está poner límites y alejarte de lo malo. Acepta ese ascenso laboral, todo esfuerzo tiene su recompensa. ¡Vive, goza y disfruta!

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

SAGITARIO. El cuerpo te pide salir, bailar y disfrutar; hoy tienes que pasarla muy bien, te lo mereces. No creas en lo que él te dice, ya que saldrán verdades a la luz: él tiene pareja. Los cambios son buenos, así que hazte ese cambio de look que tanto necesitas.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

CAPRICORNIO. Debes realizarte esa cirugía cuanto antes; el tiempo pasa y la salud es única. Hoy te llamarán para aceptar ese préstamo que pediste, pero debes seguir el curso que tenías planificado para el negocio. Siéntete muy orgulloso de la educación que les estás dando a tus hijos.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

ACUARIO. Relájate y planifica, para todo hay solución. Debes decidir con quién estarás; no engañes ni mientas, pues decir la verdad atrae buena vibra. Hoy visitarás a tu mejor amigo, lo necesitas. Date cuenta de que no es bueno hablar antes de tiempo sobre tus planes.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

PISCIS. Debes correr y caminar; alguien más te puede robar las ideas laborales que tienes, así que sé cuidadosa. Acude a realizarte esos análisis que quedaron pendientes, aliméntate bien y haz ejercicio. Te invitarán a un viaje, ¡acepta!

Fundación Mapfre destina 100 mil euros a los afectados por los terremotos en Venezuela

Dos fuertes terremotos de magnitudes 7.2 y 7.5 sacudieron el norte de Venezuela causando más de 200 fallecidos y dejando en situación de vulnerabilidad a miles de personas. Ante esta emergencia, Fundación Mapfre activó su Fondo de Ayuda en Emergencias y realizará una donación de 100 mil euros para atender las necesidades más urgentes de las poblaciones afectadas.

La donación se canalizará a través de entidades sociales que trabajan en la zona, con el fin de garantizar que la ayuda llegue de forma directa, rápida y efectiva a las personas. En una primera fase, los recursos se destinarán a cubrir necesidades urgentes como el suministro de alimentos y bienes de primera necesidad en la ciudad de Caracas y en otros municipios del estado de La Guaira, el más afectado por los sismos. Posteriormente, la intervención se centrará en apoyar la recuperación de las zonas más dañadas.

En los últimos años, Fundación Mapfre ha activado distintas campañas para ayudar a poblaciones afectadas por emergencias en diversas partes del mundo. Entre las más recientes destacan las realizadas con motivo de las inundaciones de Andalucía, Portugal y la DANA en Valencia, los incendios de Chile y las inundaciones de Brasil, así como las ayudas destinadas a las víctimas del terremoto en Turquía y los efectos del huracán Otis en México. Con anterioridad, la fundación también movilizó recursos para apoyar a Ucrania durante el conflicto bélico y al Perú cuando tuvo que hacer frente a las consecuencias del fenómeno El Niño Costero.

Venezuela atraviesa uno de los momentos más críticos de su historia reciente. La activación del Fondo de Ayuda en Emergencias de Fundación Mapfre es una muestra de que la respuesta ante una catástrofe natural no solo depende de los gobiernos, sino también del compromiso de las organizaciones privadas con las personas que más lo necesitan.

Fundación mapfre

Instituto Le Cordon Bleu Lanza nueva Carrera de Panadería

Para responder a las nuevas exigencia del mercado e impulsar la profesionalización del sector.

La panadería peruana atraviesa una etapa de transformación impulsada por nuevas tendencias de consumo, innovación en procesos y una creciente búsqueda de productos de mayor calidad. En este contexto, el Instituto Le Cordon Bleu Perú presenta su nueva carrera de Panadería, una propuesta académica creada para formar profesionales capaces de responder a los nuevos desafíos de esta industria.

El Instituto Le Cordon Bleu, comprometidos con la educación de valor, realizó un encuentro gastronómico que reunió a referentes del sector, foodies y creadores de contenido, donde se destacó el valor de profesionalizar un oficio que forma parte de la identidad y tradición alimentaria del país. Dicha reunión contó con la presencia y clase vivencial del Chef panadero francés, Frederic Hoël haciendo gala de su arte boulangerie francés y conocimientos de la panadería internacional.

"Ser un profesional en la panadería requiere talento, pero también formación técnica, conocimiento especializado y acceso a las herramientas adecuadas para responder a las exigencias del mercado actual", señaló Patricia Dalmau, directora general del Instituto Le Cordon Bleu Perú.

La panadería peruana, reconocida por su diversidad regional y sus raíces que integran influencias prehispánicas, coloniales y contemporáneas, vive hoy una evolución marcada por la innovación. Los consumidores buscan nuevas propuestas que incorporen ingredientes como granos andinos, semillas, masa madre natural y procesos más equilibrados, sin perder sabor ni calidad.

De acuerdo con la Asociación Peruana de Empresarios de la Panadería y Pastelería (ASPAN), alrededor de 300 mil familias peruanas dependen de esta actividad, lo que evidencia la relevancia económica y social de este sector. Frente a este escenario, crece la necesidad de contar con profesionales capaces de combinar tradición, creatividad y estándares técnicos especializados.

La nueva carrera de Panadería de Le Cordon Bleu Perú busca formar especialistas con conocimientos en procesos tradicionales y contemporáneos, integrando técnicas de producción, innovación, gestión y estándares internacionales aplicados a la industria gastronómica.

La propuesta académica combina práctica intensiva, desarrollo creativo y visión empresarial, preparando a los estudiantes para desempeñarse en panaderías artesanales y boutique, hoteles, restaurantes, empresas del sector HORECA, plantas de producción y emprendimientos gastronómicos.

"Durante Los últimos años, la panadería ha evolucionado de manera significativa: hoy existe una nueva generación de consumidores que busca productos con identidad, calidad e innovación, y una industria que requiere profesionales altamente preparados para responder este cambio", comentó la directora general del Instituto Le Cordon Bleu, Patricia Dalmau; y agregó: " Formar especialistas en panadería implica brindarles no solo técnicas tradicionales, sino también conocimiento científico, herramientas de innovación y una visión integral del negocio gastronómico. Con esta Nueva Carrera buscamos impulsar la profesionalización de un sector con gran potencial de crecimiento y nuevas oportunidades para el talento peruano" finalizó Dalmau.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 9, 18-26

En aquel tiempo, mientras Jesús hablaba, se acercó un jefe de los judíos que se arrodilló ante él y le dijo:«Mi hija acaba de morir. Pero ven tú, impón tu mano sobre ella y vivirá».
Jesús se levantó y lo siguió con sus discípulos.
Entre tanto, una mujer que sufría flujos de sangre desde hacía doce años, se le acercó por detrás y le tocó la orla del manto, pensando que con solo tocarle el manto se curaría.
Jesús se volvió y al verla le dijo:«¡Ánimo, hija! Tu fe te ha salvado».
Y en aquel momento quedó curada la mujer.
Jesús Llegó a casa de aquel jefe y, al ver a los flautistas y el alboroto de la gente, dijo:«¡Retiraos! La niña no está muerta, está dormida».
Se reían de él.
Cuando echaron a la gente, entró él, cogió a la niña de la mano y ella se levantó.
La noticia se divulgó por toda aquella comarca.

EXP. N° 23715-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta DORA MANUELA ROJAS PINTO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hijo ANTHONY OSCAR JANSSEN ROJAS, fallecido el día 29 de mayo de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 01 de julio de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23716-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta SILVANA TERESA ALVAREZ RUEDA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre FROILAN ALVAREZ MONTOYA, fallecido el día 18 de noviembre de 2001, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de julio de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23717-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta SILVANA TERESA ALVAREZ RUEDA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre JESUS OLGA RUEDA VELASCO, fallecida el día 02 de febrero de 2005, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de julio de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

WORLD KAPITAL GROUP S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONSTAS

El Directorio de la sociedad **WORLD KAPITAL GROUP S.A,** convoca a Junta General de Accionistas, a llevarse en el local institucional sito en Av. Los Proceres N° 8087, Urb. Pro Industrial, Distrito de San Martin de Porres, Provincia y Departamento de Lima; la misma que se llevara en **primera citación** para el día **martes 21/07/2026** a horas **16:00** p.m. y en **segunda citación** para el día **sábado 25/07/2026** a la misma hora y en el mismo lugar; para tratar la siguiente **AGENDA:**

AGENDA:

1. Pronunciamiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los Ejercicios 2024 y 2025.

San Martin de Porres, 06 de julio del 2,026.
EL DIRECTORIO.

EXP. N° 23564-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta ABELARDO ROJAS PALOMINO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre GUILLERMINA PALOMINO VELASQUEZ VDA DE ROJAS, fallecida el día 18 de febrero de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de junio de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23726-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta MARIA ELENA GONZALES GONZALES, en representación de GONZALO EMILIO VELIS ESPINOSA, quien solicita rectificar la partida de nacimiento de su representado donde se consignó el nombre de la madre y del nacido como: "PATRICIA TERESA ESPINOSA TIRADO" y "GONZALO EMILIO VELIS ESPINOSA", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "PATRICIA TERESA GRACIELA ESPINOZA TIRADO" y "GONZALO EMILIO VELIS ESPINOZA", respectivamente. Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 30 de junio de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23735-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta JESUS ELVIS BARRIENTOS MATEO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su tío AMALIO MATEO RIOS, fallecido el día 09 de abril de 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 30 de junio de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE

Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado **don RAMON DONATO VIDALON MEDINA,** solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** del inmueble **Jirón Cajamarca Nro. 522, Distrito de Rímac, Provincia y Departamento de Lima,** inscrito en la **Partida N° 47163919** del **Registro de Predios de Lima,** notificándose a los titulares registrales **SARA MACHIAVELLO ROSAS; AMALIA MACHIAVELLO ROSAS, EDELMIRA MACHIAVELLO ROSAS, CESAR AUGUSTO MACHIAVELLO, ENRIQUE MACHIAVELLO ROSAS, MARIA ROSA MACHIAVELLO ROSAS, OCTAVIO MACHIAVELLO ROSAS, MARIA JULIA MACHIAVELLO ROSAS; MARIA BARTOLA MACHIAVELLO ROSAS, ESTHER VICTORIA MACHIAVELLO ROSAS Y EVA ROSA MACHIAVELLO,** así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley.

Lima, 25 de Junio de 2026.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
Abogado - Notario de Lima
Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE FECHA **22-05-2026,** EL TITULAR DE **"INVERSIONES REAL METALES E.I.R.L."** DECIDE TRANSFORMARLA EN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA BAJO LA DENOMINACIÓN DE **"INVERSIONES REAL METALES S.A.C."** LO QUE SE COMUNICA SEGÚN EL ART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 22 DE MAYO DEL 2026.
VERONICA LEYNA GAMBINI LOPEZ
TITULAR - GERENTE

AVISO

Lima, 30 de junio de 2026

Señor (a):
SANCHEZ MORENO FRANCISCO JAVIER
ORTIZ ESTRADA ALLISON

De nuestra consideración:
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en los **Contratos de Crédito Efectivo,** la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle nuestra decisión de dar por vencidos todos los plazos de las obligaciones que presente con nuestra entidad; por tal motivo; de conformidad con lo dispuesto por el **Art. 1333.1** del **C.C.,** nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito,** en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco.** Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito conlleva** la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco.**

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Para mayor información y/o solución de vuestra deuda, le agradeceremos contactarse con funcionario Imelda Cerrutti al celular 990267561 y/o correo icerrutti@bcp.com.pe

AVISO

Lima, 23 de junio de 2026

Señor (a) (ita):
SALAZAR MOSCOSO JULISSA VIVIANA
AMERICO VESPUCIO MZ. E, LT 12, URB. BENJAMIN DOIG
LA PERLA - CALLAO - CALLAO

De nuestra consideración:
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Crédito Hipotecario,** la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por la cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro **Banco** ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las **obligaciones y compromiso de pago** que asumió según **nuestro(s) contrato(s);** por tal motivo; de conformidad con el **contrato** y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1** del **C.C.,** nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito**, el cual corresponde con el **crédito Hipotecario,** en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial. Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito conlleva** la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás **contratos crediticios** que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco.**

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Para mayor información y/o solución de vuestra deuda, le agradeceremos contactarse con nuestros Asesores Externos a los teléfonos: (01) 313-2000 y/o al correo mrodriguez@core-ra.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

RESOLUCION GERENCIAL N° 000121-2026-MDCH/OGAF

Chorrillos 15 de junio de 2026

VISTO:
El Informe Técnico Legal N° 004-2026-MDCH-OSG/JAHP-JGM de fecha 27/04/2026 emitido por los profesionales de la Oficina de Servicios Generales, el Informe N° 000641-2026-MDCH/OSG, de fecha 08.06.2026, emitido por la Oficina de Servicios Generales, el Memorándum N° 001486-2026-MDCH/OGAF, de fecha 15.06.2026, emitido por la Oficina General de Administración y Finanzas, y,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el "Plano Perimétrico-Ubicación del Área a Independizar N°008-2026-MDCH-OSG y su respectiva Memoria Descriptiva, de un área de 12,640.15 m², con un perímetro de 654.90 ml ubicado entre la Ca. Santa Mercedes y Ca. San Augusto, en la Urbanización Residencial Villa Marina, distrito de Chorrillos, con Partida Registral N° 11016079 del Registro de Predios de la Oficina Registral.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER se realice el trámite en la Oficina Registral del Callao de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, por el sólo mérito de la presente Resolución Jefatural, entidad que procederá a registrar el Plano Perimétrico-Ubicación del Área a Independizar ubicado entre la Ca. Santa Mercedes y Ca. San Augusto, en la Urbanización Residencial Villa Marina, distrito de Chorrillos, con Partida Registral N° 11016079 del Registro de Predios de la Oficina Registral

ARTICULO TERCERO: DISPONER la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la entidad www.munichorrillos.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

JORGE LEONARDO VALDIVIA BANCOFF
JEFE
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AVISO

LIMA, 09 DE JUNIO DE 2026

Señor(a) (ers) (ita)
DONGO JOULAIN MARIA DEL CARMEN

De nuestra consideración:
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en los **Contratos de Constitución de Crédito Efectivo,** la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por la cual realizamos la publicación por este medio, a fin de informarle que estamos procediendo a dar por vencidos todos los plazos de las obligaciones que presente con nuestra entidad; por tal motivo; de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1** del **C.C.,** nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término a el **Contrato de Tarjeta de Crédito,** en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial correspondiente.
Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito conlleva** la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **banco.**

Atentamente
DIVISION DE SOLUCIONES DE PAGO
Gerencia de Cobranza Judicial

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Para mayor información y/o solución de vuestra deuda, le agradeceremos contactarse con nuestros Asesores Externos a los teléfonos: 947179436 / (01)7001881 o correo electrónico: g.fernandez@grupomarbatt.com.pe

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por **D.S. Nº 020-2007-MTC,** se hace de conocimiento que la empresa **GLOBAL TELECOM INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.C.** con **R.U.C. Nº 20615487971,** inscrita en la **Partida N° 11657285** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Arequipa, Sede Arequipa, con el escrito de **registro N° E-234985-2026,** está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:
Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual **https://mpv.mtc.gob.pe.**

Lima, junio 2026
Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRÓN CUZCO 425, OFICINA 209, CERCADO DE LIMA **KNC. 3436**, SE PRESENTÓ **LEONOR PATRICIA ROJAS ROJAS**, QUIEN INTERVIENE A NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS: **YOSUA JEAN PIERRE SEBASTIAN ROJAS** Y **LESLIE CINDY SEBASTIAN ROJAS**, SEGÚN PODERES INSCRITOS EN LAS PARTIDAS ELECTRÓNICAS NUMEROS 16009847 Y 16037641 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: PUEBLO JOVEN VILLA EL SALVADOR MANZANA F, LOTE 21, GRUPO RESIDENCIAL 20, SECTOR TERCERO, UBICADO EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE COLINDA CON LA AVENIDA 3 DE OCTUBRE, CON 7.00 ML.: POR LADERECHA: ENTRANDO COLINDA CON EL LOTE NÚMERO 20, CON 20.00 ML: POR LA IZQUIERDA: ENTRANDO COLINDA CON EL LOTE NÚMERO 22, CON 20.00 ML Y POR EL FONDO: COLINDA CON EL LOTE NUMERO 9, CON 7.00 ML, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO P03024301 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. LA MISMA QUE TIENE UN ÁREA DE: 140 METROS CUADRADOS. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TITULARES REGISTRALES SON**: HIPOLITO CARBONELL AYLLON** Y **JULIA VALERIANA CANDELA ARTEAGA**, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 18 DE MAYO DEL 2026.

Serafin C. Martínez Gutarra
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

AVISO DE ESCISIÓN

Se comunica que mediante Juntas Generales de Accionistas de **MAKER SERVICES S.A.C.,** con RUC 20601337755**,** (la "Sociedad Escindida") y de **AQUILES SECURITY S.A.C.,** con RUC 20614840367 (la "Sociedad Beneficiaria"), ambas de fecha 06 de Marzo del 2026, se ha aprobado la **ESCISIÓN POR SEGREGACIÓN DE UN BLOQUE PATRIMONIAL** compuesto por activos de la Sociedad Escindida **(MAKER SERVICES S.A.C.)** a favor de la Sociedad Beneficiaria (**AQUILES SECURITY S.A.C.),** bajo la forma de línea de negocio completa. En ese sentido, la Sociedad Escindida reducirá su capital en la suma de S/. 100,000.00 (Cien mil y 00/100 soles), manteniendo su personería jurídica, y la Sociedad Beneficiaria aumentará su capital en la suma de S/.100,000.00 (Cien mil y 00/100 soles). La escisión entrará en vigencia el 06 de Marzo del 2026, fecha de aprobación del proyecto de escisión por ambas sociedades. En tal sentido, a partir de dicha fecha, las Sociedad Beneficiaria asumirá la titularidad de todos los activos y derechos que conforman el bloque patrimonial escindido. Se realiza la presente publicación en la forma y plazo de ley, en cumplimiento y para los efectos de lo establecido en el artículo 380° de la Ley General de Sociedades.
Lima, 06 de Marzo del 2026

Andrea de Jesús Pérez Herrera
Gerente General
AQUILES SECURITY S.A.C.

Liz Karina Cruz Herrera
Gerente General
MAKER SERVICES S.A.C.

Arcos Dorados ingresa al Top 100 de las mejores empresas para atraer y retener talento en el Perú

La compañía operadora de McDonald's ascendió 12 posiciones en el ranking general de Merco Talento 2026 y avanzó al cuarto lugar en la categoría de su sector en el país.

Arcos Dorados, empresa que opera la marca McDonald's en el país, consolidó su posición en el mercado laboral peruano al ingresar por primera vez al Top 100 del prestigioso monitor Merco Talento 2026. La evaluación, que identifica a las organizaciones líderes en la atracción y retención de capital humano en el Perú, ubicó a la compañía en el puesto 99 del listado general, lo que representa un avance de 12 posiciones en comparación con la edición anterior.

Este ascenso posiciona a Arcos Dorados como la sexta empresa con mayor crecimiento integral dentro del ranking de este año. Asimismo, el desempeño en el sector específico de restaurantes mostró un progreso sostenido, escalando del quinto al cuarto lugar.

Los resultados obtenidos se sustentan en los programas de la compañía articulados bajo su guía socioambiental, "Receta del Futuro". A través de sus pilares de Empleo Joven y Diversidad e Inclusión, la firma concibe la capacitación continua, la meritocracia y el aprendizaje práctico como herramientas esenciales para el crecimiento personal y la línea de carrera dentro de una estructura corporativa formal.

Con una fuerza laboral en el Perú, donde más del 80% del personal operativo está compuesto por jóvenes de entre 18 y 24 años, la organización ha orientado su estructura hacia un modelo de entrenamiento constante que sirva como base para sus trayectorias profesionales. Bajo esta premisa, la empresa generó más de 3,600 oportunidades de formación y trabajo en el mercado local durante

el último ciclo anual.

"El avance en este indicador refleja el impacto de gestionar el talento con un enfoque en el desarrollo integral y la equidad. Entendemos que el entrenamiento y la apertura al primer empleo formal para las nuevas generaciones no solo fortalecen nuestra operación, sino que actúan como motores de crecimiento en el entorno sociolaboral peruano", señaló José Carlos Andrade, gerente general de Arcos Dorados Perú.

En el ámbito de la equidad de género y la diversidad, los indicadores internos muestran una consolidación clara de estos lineamientos corporativos. Actualmente, la fuerza laboral femenina representa el 53% del total del equipo en el Perú, alcanzando un 58% de representación en los mandos gerenciales de los restaurantes y un 60% en las posiciones de alta dirección local; un entorno de crecimiento donde el 100% de los gerentes de los restaurantes han tenido esa oportunidad de desarrollo.

La diversidad es un eje central de su identidad orientada a garantizar espacios seguros, libres de sesgos y basados en el respeto mutuo. Bajo esta premisa, la compañía mantiene alianzas con el Centro Ann Sullivan (CASP), Incluyeme.com y OMAPED, logrando que el 50% de sus locales cuenten con personal con discapacidad, con la meta de alcanzar el 100%. De esta manera, Arcos Dorados consolida un modelo enfocado en la equidad, el desarrollo profesional y la inclusión laboral para miles de jóvenes en el país.

Lima, 03 de Julio de 2026

NUÑEZ HUAMANI LUIS ALBERTO
VICTOR MALASQUEZ MZ J LOT 11 ASOCIACION AMPLIACION LOS CEDROS MANCHAY
PACHACAMAC-LIMA-LIMA
Referencia: Comunicación de Venta Extrajudicial del Vehículo con Placa de Rodaje CHI-606

De nuestra consideración:

Mediante la presente, habiendo incumplido la cancelación de la obligación adeudada, conforme, a lo estipulado en la Cláusula Décimo Cuarta del **Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N °4322-155.24** , suscrita a favor de nuestra empresa y, en concordancia con el Artículo 47 de la Ley de Garantía Mobiliaria, vía notarial, **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 03 días hábiles DE RECIBIDA LA PRESENTE COMUNICACIÓN, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje CHI-606 Asimismo, el representante debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos que se proceda a la venta extrajudicial del mencionado vehículo.

Por lo antes indicado, le informamos que la deuda pendiente a la fecha asciende a **$7,316.28** monto sujeto a variación, y puede ser cancelada en su totalidad dentro de los **03 días hábiles** anteriormente mencionados. En caso desee realizar esta operación, sírvase comunicarse a través del correo electrónico cobranzajudicialrecuperos@pandero.com.pe con Dulce Rubio. Sin otro particular, quedamos de Ud.

PANDERO S.A. EAFC

DIEGO ARMANDO ORÉ LEYVA
APODERADO

Nota: Hacer caso omiso a la presente comunicación si la carta ha sido previamente recepcionada.

Lima, 03 de Julio de 2026

AMAZON CONSTRUCTORES S.A.C.
PRINCIPAL N° 377 OF. 204 - LA CALERA
SURQUILLO - LIMA - LIMA

De nuestra consideración:

Mediante la presente, formalizando la transferencia a favor de tercero, conforme a lo estipulado en la cláusula Décimo Cuarta del Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 3102-032-22, 3102-128-25, 3102-111-28 suscrito a favor de nuestra empresa, vía notarial, **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE SE HA PROCEDIDO CON LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA MOBILIARIA VÍA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje **ALS-309** por un monto ascendiente a **$14, 399.00.** Asimismo, en concordancia con el inciso 2 del Artículo 47 de la Ley de Garantía Mobiliaria, el precio de venta es mayor a las dos terceras partes del valor comercial del bien mueble al tiempo de la venta que oscila en **$17,894.40**

Por lo antes indicado, se comunica que la venta extrajudicial no ha cubierto la totalidad de la acreencia existiendo un saldo remanente que asciende a **$5,637.32** monto sujeto a variación, el mismo que puede ser cancelado previa coordinación. En caso desee realizar esta operación, sírvase comunicarse a través del correo electrónico cobranzajudicialrecuperos@pandero.com.pe con **Dalia Quispe**.

Finalmente, tener en consideración que, la empresa se reserva el derecho de tomar las acciones legales que estime conveniente para la recuperación íntegra del saldo adeudado.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Atentamente,

PANDERO S.A. EAFC

DIEGO ARMANDO ORÉ LEYVA
APODERADO

Lima, 03 de Julio de 2026

Señor(a)
FLORES VENTURA MARIO
PAMPA BAJA MZ A LOT 0 LATERAL F MZ D LO1-2 FRENTE A LA PLAZA PRINCIPAL DE PAMPA BAJA
LUCUMBA-JORGE BASADRE-TACNA

De nuestra consideración:

Mediante la presente, formalizando la transferencia a favor de tercero, conforme a lo estipulado en la cláusula Décimo Cuarta del Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 5157-013-34 suscrito a favor de nuestra empresa, vía notarial, **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE SE HA PROCEDIDO CON LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA MOBILIARIA VÍA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje Z7H-638 por un monto ascendiente a **$14,639.00.** Asimismo, en concordancia con el inciso 2 del Artículo 47 de la Ley de Garantía Mobiliaria, el precio de venta es mayor a las dos terceras partes del valor comercial del bien mueble al tiempo de la venta que oscila en **$13,950.00**

Por lo antes indicado, se comunica que la venta extrajudicial ha cancelado el monto de la deuda pendiente de pago y ha generado un saldo a favor para devolución que asciende a **$1,585.85** En caso desee realizar esta operación, sírvase a comunicarse al correo electrónico: devolucionventaextrajudicial@pandero.com.pe.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Atentamente,

PANDERO S.A. EAFC

DIEGO ARMANDO ORÉ LEYVA
APODERADO

Lima, 03 de Julio de 2026

Sr(a):
VELASQUEZ PIO JUNIOR JAERSINIO
URB. LA ALAMEDA MZ A LOT 15 TERCER PISO
LURIGANCHO-CHOSICA-LIMA
Referencia: Comunicación de Venta Extrajudicial del Vehículo con Placa de Rodaje BFH-363

De nuestra consideración:

Mediante la presente, habiendo incumplido la cancelación de la obligación adeudada, conforme, a lo estipulado en la Cláusula Décimo Cuarta del **Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N °**1502-179-19 , suscrita a favor de nuestra empresa y, en concordancia con el Artículo 47 de la Ley de Garantía Mobiliaria, vía notarial, **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIO DE RECIBIDA LA PRESENTE COMUNICACIÓN, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje BFH-363.Asimismo, el representante debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos que se proceda a la venta extrajudicial del mencionado vehículo.

Por lo antes indicado, le informamos que la deuda pendiente a la fecha asciende a **$5,586.13** monto sujeto a variación, y puede ser cancelada en su totalidad dentro de los **10 DIAS CALENDARIO** anteriormente mencionados. En caso desee realizar esta operación, sírvase comunicarse a través del correo electrónico cobranzajudicialrecuperos@pandero.com.pe con Dulce Rubio Saavedra.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

PANDERO S.A. EAFC

DIEGO ARMANDO ORÉ LEYVA
APODERADO

EXP. N° 23747-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta ELBA ROSA CAMAC HINOJOZA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge GABRIEL BALTAZAR TAMAYO PAREDES, fallecido el día 05 de junio de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de julio de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124 notsama@notariasamaniego.com.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
ERRATA DE PUBLICACIÓN Y
NOTIFICACIÓN POR EDICTO

ERRATA DE LOS AVISOS DE **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** DEL INMUEBLE UBICADO EN **ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO URBANIZACION LA RIVERA MZ. I LOTE 16, SUB LOTE B** DEL DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE **68.50 M2.,** SOLICITADO POR **DOÑA OLGA LIDIA CERNA FLORES,** PUBLICADOS EL **04, 10 Y 16 DE JUNIO DE 2,026,** EN EL CUAL POR ERROR SE OMITIO EMPLAZAR AL OTRO **COPROPIETARIO REGISTRAL SEÑORA SANTORA FLORES DIAZ,** CONFORME CONSTA EN LA **PARTIDA N° 60145331, A QUIEN SE LE NOTIFICARA MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO.- HUARAL, 02 DE JUNIO DEL 2026.- JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO - ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL.**

JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO
Abogado - Notario de Huaral
Av. Jorge Chávez N° 739, Huaral
Telf. 2461265.

SUCESIÓN INTESTADA.

ANTE EL 2º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTA ANITA-**EXPEDIENTE N° 00672-2026-0-3208-JP-CT-02**- SECRETARIA: SHIRLEY JAUREGUI RIOS, **KAREN JOSSELYN NAVARRO CRUZADO** SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **SIMONE MARIBEL CRUZADO FARFAN**, FALLECIDA **EL 27 DE JULIO DE 2017** EN HUARMEY-ANCASH. INDICA COMO SUS PRESUNTOS HEREDEROS UNIVERSALES A **EDITH JACQUELINE NAVARRO CRUZADO, JOHN RICHARD NAVARRO CRUZADO** Y **KAREN JOSSELYN NAVARRO CRUZADO.** MIGUEL ANGEL AURAZO MARTINEZ-ABOGADO-CALL 1361.-

---

EXP. N° 23746-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta JUDITH GUADALUPE VELIS PAJUELO, solicitando sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA ESTHER JUSTINA PAJUELO VDA DE VELIS, fallecida el día 13 de setiembre de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 30 de junio de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23743-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presentan BRYAN JESUS ZUÑIGA ARIAS y DIANA ELIZABETH KAORI CORONEL BARRAZA, solicitando que se reconozca su unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años, lo que comunico para los fines de ley. Lima, 30 de junio del 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23741-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta FREDDY FRANCISCO HUAYLLA IZAGUIRRE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre DELFIN HUAYLLA PAIRASAMAN, fallecido el día 10 de junio de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de junio de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

Diario UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Charles Leclerc se impuso en el GP de Inglaterra de Fórmula Uno

PILOTO DE FERRARI logró sobrepasar al italiano Kimi Antonelli de Mercedes, quien además fue sancionado y relegado al puesto 16. Con ello, le lleva 25 puntos a Russell en la general.

El piloto francés Charles Leclerc con Ferrari, se impuso en el Gran Premio de Gran Bretaña en una exhibición total, superando al italiano Kimi Antonelli, al inglés Lewis Hamilton y a todo el que se le puso en el camino. Una avería del líder del Mundial (Antonelli) a 10 vueltas del final, acabó con la caza del italiano sobre el Ferrari '16', que se encaminaba a su primera victoria en una año y medio.

Antonelli fue superado en el inicio por Leclerc y por Hamilton, pero se repuso, dio cuenta del inglés en el primer tramo de la carrera y luego, tras la parada de Charles, impresionante todo el día de ayer, se quedó esperando el coche de seguridad que no llegó. Puso ruedas duras a falta de 16 para el final y se fue comiendo el monegasco poco a poco, hasta que, cuando estaba a 3 segundos, a falta de 10 vueltas, un flap del alerón delantero se giró y se metió hacia la rueda. Sus opciones se terminaban.

Terminó la carrera, pero una sanción de 5 segundos de los comisarios de la prueba, por salirse de pista con el coche dañado le mandaron al puesto 16. Un desastre de domingo, tras un sábado perfecto, pero volverá seguro. Con esta mala jornada del líder del Mundial de Pilotos, el mismo sí revive ahora, con Russell que queda a 25 puntos, y con Hamilton al acecho, a sólo 32 puntos de distancia, cuando queda más de media temporada por completarse.

Posiciones Finales: 1: Charle Leclerc (Ferrari); 2: George Russell (Mercedes); 3: Lewis Hamilton (Ferrari); 4: Lando Norris (McLaren); 5: Isack Hadjar (Red Bull); 6: Liam Lawson (Racing Bulls); 7: Arvid Lindblad (Racing Bulls); 8: Gabriel Bortoleto (Audi); 9: Franco Colapinto (Alpine F1); 10: Pierre Gasly (Alpine F1).

Clasificación de Pilotos: 1: Kimi Antonelli (Mercedes)179pts; 2: George Russell (Mercedes) 154pts; 3: Lewis Hamilton (Ferrari) 147pts; 4: Charles Leclerc (Ferrari) 108pts; 5: Lando Norris (McLaren) 97pts; 6: Óscar Piastri (McLaren) 82pts; 7: Max Verstappen (Red Bull) 76pts; 8: Isack Hadjar (Red Bull) 52pts; 9: Pierre Gasly (Alpine F1) 42pts; 10: Liam Lawson (Racing Bulls) 37pts.

REEMPLAZARÁ AL SALIENTE JULIAN NAGELSMANN

Jurgen Klopp será el nuevo entrenador de Alemania

Pega la vuelta. Jurgen Klopp y su llegada como nuevo entrenador de la Selección de Alemania es cuestión de horas. Desde la eliminación del equipo germano ante Paraguay en dieciseisavos de final del Mundial 2026, y la renuncia de Julian Nagelsmann a su cargo, no había otro nombre que el del ex guía del Borussia Dortmund y Liverpool de Inglaterra.

Según el periodista Fabrizio Romano, Klopp ha aceptado tomar el cargo con un contrato a largo plazo, si bien el proyecto y salida del Grupo RB aún en discusión, pero él será el nuevo entrenador principal, y deberá hacer una limpieza en el plantel "teutón", y la salida de varios referentes, con el arquero Manuel Neuer a la cabeza, quien anunció públicamente su retiro de la selección.

"El fútbol alemán se encuentra ahora en una especie de punto de inflexión. Tenemos que cambiar muchas cosas de manera profunda. Que al final sea yo quien asuma el cargo, o cualquier otra persona no cambia el hecho de que esas transformaciones son necesarias", enfatizó Klopp.

SERBIO VENCIÓ AL RUSO SAFIULLÍN POR 3 SETS A 1

Djokovic avanza a cuartos de final en Wimbledon

Avanza. El serbio Novak Djokovic venció al ruso Roman Safiullin por 3 sets a 1, parciales de 7-6(6), 6-3, 3-6 y 6-3 y consiguió su pase a los cuartos de final de Wimbledon. El ex número 1 del mundo necesitó de tres horas y 27 minutos para imponerse a Safiullin, quien había llegado a esta instancia del torneo tras superar la etapa de clasificación.

El ruso estuvo 5-3 arriba en el tercer set, pero Djokovic logró recuperarse para forzar el tie-break y ahí se impuso por 8-6. El segundo parcial fue más sencillo para el serbio, quien con un quiebre de diferencia ganó por 6-3.

Safiullin se mostró mejor en la tercera manga, aprovechó los errores de 'Nole', quien expresó su molestia en más de una ocasión, y logró descontar en el marcador. Pero en el cuarto set Djokovic volvió a elevar el nivel y con otro 6-3 selló su victoria. En cuartos de final, el balcánico se medirá con el canadiense Félix Auger-Aliassime que le ganó al español Alejandro Davidovich por 3 sets a 2.

NORUEGA LE GANÓ A BRASIL 2-1 CON TANTOS DEL "ANDROIDE" Y PASÓ A CUARTOS DE FINAL. PENAL ERRADO POR GUIMARAES FUE FATAL PARA EL SCRATCH.

HAALAND ELIMINÓ AL PENTACAMPEÓN

Un domingo triste para Sudamérica y uno feliz para Europa. Erling Haaland fue el "verdugo" del "pentacampeón" al darle con sus dos goles la victoria de Noruega sobre Brasil 2-1, dejándolo fuera del Mundial 2026. En un partido que se definió en los últimos 15 minutos, fue fatal para la "Canarinha" errar muy temprano un penal de Bruno Guimaraes. Los "vikingos" ya están en cuartos de final.

Noruega asustó temprano con un gol que fue anulado a Patrick Berg por previo offside de su compañero Sorloth. Sin embargo, a los 10' una clara falta de Ajer en contra de Matheus Cunha en el área y tras revisarla en el VAR el árbitro Elfath sancionó penal para Brasil. Bruno Guimaraes lanzó el penal y su remate bloqueó el arquero Nyland que mandó el balón a un costado.

En el complemento, el ingresado Endrick a los 63' pudo anotar, pero erró solo increíblemente, y lo iban a pagar caro. A los 79' tras un buen centro de Schjelderup apareció Erling Haaland con un cabezazo potente y adelantándose a Gabriel Jesús mandar el balón a la red superando a Alisson, y poner el 1-0 para Noruega.

Y a los 89' otra vez Erling Haaland mostró su olfato goleador al sacar un zurdazo por bajo en la entrada del área y alojó el balón en el lado izquierdo de Alisson para asegurar el triunfo de los "vikingos". El descuento tardío de Brasil llegó a los 98' tras un codazo a Casemiro en el área, y de penal Neymar bate al arquero Nyland.

Carlos Hidalgo.

PARTIDO SE JUGARÁ EN TEXAS A LAS 2:00 P.M.

Portugal y España se miden hoy en una final adelantada

Una de las llaves más esperadas en los octavos de final del Mundial 2026, se jugará hoy cuando las selecciones de Portugal y España se enfrenten en Arlington (2:00 p.m.), en su primer duelo desde la final de la UEFA Nations League (UNL) del año pasado, y donde solo uno avanzará en su objetivo de llegar a la final, y el otro alistará maletas de vuelta a casa.

Portugal logró una victoria agónica por 2-1 ante Croacia en los dieciseisavos, pero lo importante era avanzar y ahora está cerca de alcanzar por primera vez en su historia los cuartos de final del Mundial en dos ediciones consecutivas. Un obstáculo histórico es que no ha ganado partidos consecutivos de eliminación directa en el Mundial desde el 2006, aunque seguramente se siente preparada para romper esa racha aquí, tras haber ganado 12 de sus últimos 17 partidos (4 empates, 1 derrota).

España avanzó con autoridad a octavos tras golear 3-0 a Austria, convirtiéndose en la primera selección desde Alemania en la final de 2014 que no permite ni un solo disparo a puerta en un partido de eliminación directa del Mundial. Esa defensa impenetrable ha sido la tónica no solo en este torneo, sino también bajo el mando de Luis de la Fuente, quien sigue invicto en grandes torneos (10 victorias, 1 empate), con solo cuatro goles encajados en esos 11 partidos.

La única derrota de España desde junio de 2023 fue en penaltis ante Portugal el año pasado, lo que invita a la cautela antes de este compromiso. El duelo entre Cristiano Ronaldo y Lamine Yamal, las figuras de ambos seleccionados, será otro atractivo interesante, en el que, para el lusitano, podría ser su partido de despedida, en casa su país cae ante la "Furia Roja. El árbitro será el inglés Anthony Taylor.

diario la última
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

GRAMA

Diario UNO

PREFIJO FUERA
PATRIARCA DEL ARCA
DORSAL 5 PORTUGAL
ACUSADO, INCULPADO
M-2002 ARQ. DE URUGUAY
CURZIO MALAPARTE
"LA AGUERRA DE LOS JUDIOS"
ATREVIDO, AUDAZ, PL
FUERZA ..., AVIACION
AVE DE AUSTRALIA
"LOS NIÑOS DE BRASIL"
EXCRACK PERU "CIEGO"
PIMPINELA
DISTRITO DE ONCEPCION
COCHE, AUTO
PADRE DE ENOS
CRIADA, SIRVIENTA
CARENCIA ESCASEZ
EL MORO DE VENECIA
ALBUM 1982 "UNICORNIO"
CRUZAR, ATRAVESAR
PROHIBICION VETO
VACUNA ANTIPOLIO INACTIVADA
CASERIO, VILLORIO
DORSAL 13 BRASIL M-2026
DT REAL MADRID
ARRASADA CON GOMORRA
VOCALES DEBILES
ROJO (INGLES)
DT "PEINADITO"
HECES DEL VINO
PIEDRA DEL ALTAR
VOCALES DEBILES
RIO NACE EN ALPES SUIZOS
MUSA DE LA POESIA
M-1998 ARQ. DE CHILE
EXTENISTA SU MAJESTAD
PERU, 1RA GUITARRA
DIOS DEL TRUENO
GOLEADOR PERU 1949
COGER, APRESAR
INSOLITO, PASMOSO
GOLEADOR M-1994
"RAZA DE BRONCE"
"LA REINA MARGOT"
M-1990 ARQ. ALEMANIA
M-2002 DORSAL 9 FRANCIA
GELIDO
PERU, UNE INDUSTRIAS
PREFIJO TRES
700 ROMANOS
PELICULA, CINTA
GERARDO MURILLO= DR...
"EL FINAL DEL CIRCULO"
RIMAC O NILO
24 HORAS
"QUIEN DIRIA"
ENROQUE CORTO
VOCALES FUERTES
DORSAL 19 COSTA DE MARFIL
ORQUESTA DEL ESTADO
ALZAN, LEVANTAN
M-1966 DT INGLATERRA
DORSAL 3 ECUADOR
FALTA EL ESTE
ACTRIZ "SISSI"
ALBUM 2013 "RED MOTION"
ANTILOPE, GAMUZA
MANTO DE BEDUINOS
APRISCO, REDIL
PREFIJO DENTRO
DT JAPON M-1998
BALON DE ORO 2004
DILEMA DE HAMLET
CAPITAL ITALIANA
DIARIO, PERIODICO
ANTORCHAS
DEMENTE, INSANO
ARQ. DE MARRUECOS
TERSO, LISO, SEDOSO
NOBEL 1977 DE LA PAZ
PACTO ATLANTICO
REMAR HACIA ATRAS
AYUDA (NGLES)
USTEDES, ABREVIADO
ESPADAÑA, TOTORA
"LA FLOR DEL CEIBO"
FULLERO, TRAMPOSO
INFUSION
BEJUCO
SIMBOLO DEL NIQUEL
MEÑIQUE O PULGAR
GOLEADOR PERU 1998
M-2022, EL 9 DE URUGUAY